



THE COMPANIES ACT 2006

Company No. 10524881



The Registrar of Companies for England and Wales hereby certifies that **TEXOM LIMITED** was incorporated under the Companies Act 2006 as a limited company on 14th December 2016.

The Registrar further certifies that according to the documents on the file of the company:-

- a) FABIO MASCIALINO is the director of the company,
- b) the situation of the registered office is 8 COLLEGE PLACE, LONDON ROAD, SOUTHAMPTON, ENGLAND SO15 2FF.

According to the documents on file and in the custody of the Registrar, the company is up to date with its filing requirements and has at least 1 director, who is a natural person over the age of 16.

The company has been in continuous unbroken existence since its incorporation and no action is currently being taken by the Registrar of Companies to strike the company off the register or to dissolve it as defunct. As far as the Registrar is aware, the company is not in liquidation or subject to an administration order, and no receiver or manager of the company's property has been appointed.*****

Given at Companies House, the 31st July 2020

R MABBS
for the Registrar of Companies

This certificate records the result of a search of the information registered by the Registrar. This information derives from filings accepted in good faith without verification. For this reason the Registrar cannot guarantee that the information on the register is accurate or complete.



Companies House

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland

Pays / País:

This public document
Le présent acte public / El presente documento público2. Has been signed by
a été signé par
ha sido firmado por

Robyn Mabbs

3. Acting in the capacity of

agissant en qualité de
quien actúa en calidad de

Officer of the Companies Registration Office,

4. Bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de
y está revestido del sello / timbre deCertified
Attesté / Certificado

5. at London

á / en

6. the
le / el día
14 August 20207. by Her Majesty's Principal Secretary of State
par / por
for Foreign and Commonwealth Affairs8. Number
sous no / bajo el numero

APO-1997313

9. Seal / stamp
Sceau / timbre
Sello / timbre10. Signature
Signature
Firma

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country not party to the Hague Convention of the 5th of October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country.

To verify this apostille go to www.verifyapostille.service.gov.uk



RAZÓN: Doy fe que el presente
documento que consta de 2 fojas
útiles, son fiel copia del original, que me
fue exhibido y devuelto al interesado.
Quito a, 10 SET. 2020

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



[SELLO]

ACTA DE COMPAÑIAS 2006

Compañía No. **10524881**



El Registro de Compañías de Inglaterra y Gales por medio del presente certifica que TEXON LIMITED fue constituida bajo el Acta de Compañías 2006, como una Compañía de responsabilidad limitada el 14 de diciembre de 2016.

El Registro además certifica en concordancia con los documentos en el archivo de la Compañía:-

- a) FABIO MASCIALINO es el representante de la Compañía.
- b) La ubicación de la oficina registrada es en 8 COLLEGE PLACE, LONDON ROAD, SOUTHAMPTON, INGLATERRA SO15 2FF.

Conforme los documentos en archivo y en custodia del Registro, la compañía está al día con sus obligaciones y tiene como mínimo un representante, quien es una persona natural mayor de 16 años.

La Compañía ha existido continua e ininterrumpidamente desde su constitución y ninguna acción está siendo tomada actualmente por el Registro de Compañías para eliminarla del registro o para disolverla como extinta. Hasta donde el Registro está informado, la compañía no se encuentra en liquidación o sujeta a una orden de administración, y ningún receptor o administrador de la propiedad de la compañía ha sido designado.*****

Otorgado por el Registro Mercantil, el **31 de julio de 2020**.

[FIRMA ILEGIBLE]

R. MABBS

Por el Registro de Compañías

Este certificado registra el resultado de una búsqueda de la información registrada por el Registro. Esta información deriva de documentos aceptados en buena fe sin verificación. Por esta razón el Registro no puede garantizar que la información en el registro es exacta o completa.

[SELLO]

Registro de Compañías


Andrea Oña Sabando
Traductora
C.C. No. 1719232595



APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

El presente documento público

2. Ha sido firmado por Robyn Mabbs

3. Quien actúa en calidad de Oficial de la Oficina de Registro de Compañías,

4. Y está revestido del sello /timbre de No aplica

CERTIFICADO

5. En Londres

6. El día 14 de agosto de 2020

7. Por Secretario de Estado Principal para Asuntos Exteriores y del Commonwealth de su Majestad

8. Bajo el número APO-1997313

9. Sello / Timbre: [Oficina de Relaciones Exteriores y del Commonwealth -Londres]

10. Firma: N. Lawrence
[FIRMA ILEGIBLE]

Esta apostilla no debe ser usada en el Reino Unido y únicamente certifica la autenticidad de la firma, sello o timbre del documento público del Reino Unido adjunto. Esta no certifica la autenticidad del documento subyacente. Las apostillas adjuntadas a documentos que hayan sido fotocopiados y certificados en el Reino Unido únicamente certifican la firma del oficial del Reino Unido que realiza la certificación. Esta no certifica ni la firma ni el contenido del documento original en ninguna forma.

Si este documento va a ser usado en un país que no es parte de la Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961, este deberá ser presentado en la oficina consular de la delegación que representa tal país.

Para verificar esta apostilla visite: www.verifyapostille.service.gov.uk

Andrea Oña Sabando
Traductora
C.C. No. 1719232595



Factura: 002-002-000046791



20201701029D00796

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701029D00796

Ante mí, NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA de la NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA , comparece(n) ANDREA CAROLINA OÑA SABANDO portador(a) de CÉDULA 1719232595 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (16:31).

Andrea Oña

ANDREA CAROLINA OÑA SABANDO
CÉDULA: 1719232595



Notario

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719232595



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: OÑA RODRIGUEZ CARLOS ARISTOTELES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SABANDO ORTIZ MARYURI MAURICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

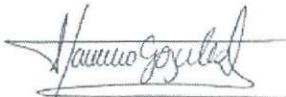
Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 206-339-67258



206-339-67258



Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Quito a, 10 SET. 2020

Dra. Rolando Falconi Molina
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

